



**MOCION  
PARA LA INSATACION DE UN PASO DE PEATONES CON  
SEMAFORO EN LA CARRETERA PM802**

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

Los núcleos urbanos de Can Salines y Sa Revista carecen de transporte público, debiendo desplazarse a pie en case de necesidad hasta la carretera PM803 o Cami de la Revista a la altura del cruce con la calle Escorca donde se ubica la única parada de autobús existente en la zona. Adernás, los vecinos de la Revista deben caminar per el arcén de la carretera tanto de frente come de espaldas a la circulación con el peligro que ello conleva desde la ubicación de la parada hasta el cruce con el camí des Cavallet.

Per todo ello y en el interés de evitar el peligro al que están expuestos coma peatones los usuarios de autobus de las zonas indicadas es per lo que presento la siguiente

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

El ayuntamiento, per sí o mediante solicitud a Departament de Territori i Mobilitat del Consell Insular d'Eivissa, sito en av. d'Espanya 49, 07800 Eivissa, promoverá la instalación de un paso de peatones con semáforo frente a las paradas de autobuses existentes en la carretera PM802 a la altura de Can Tixed6 y Calle d'Escorca, asi coma una pasarela paralela al arcén de la parte Este de dicha carretera, desde la parada de autobús hasta la acera existente en el cruce o desvío a es Cavallet.

Sant Josep 19 de septiembre de 2016

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

